

Según Índice de Transparencia de sitios web del Sector Público

UCR la institución autónoma mejor evaluada

Calificaciones generales son deficientes

21 SEPT 2016 Ciencia y Tecnología



El M.Sc. David Zamora expresó que la mayor deuda en materia de acceso a la información pública la tienen las municipalidades (foto Cristian Araya).

Con una calificación de 96,40 la Universidad de Costa Rica se ubica en el primer lugar en la dimensión de datos abiertos del Índice de Transparencia del Sector Público ([ITSP](#)), elaborado por la Defensoría de los Habitantes en alianza con Costa Rica Íntegra y el Centro de Investigación y Capacitación Administración Pública (Cicap) de la UCR.

Esta dimensión de datos abiertos incluye información de contratación administrativa y ejecución del presupuesto.

También la UCR obtuvo una posición de privilegio en este Índice en cuanto a acceso a la información pública que tienen que ver con información institucional, información del personal y procesos de contratación, así como servicios y procesos institucionales. En este rubro la UCR obtuvo un 89,97.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Estadísticas de la UCR | Docencia | Investigación | Acción Social | Internacionalización | Organización | Acceso de la U

La UCR aporta

- 263 Opciones académicas
- 337 Opciones de posgrado
- 242 Convenios internacionales

Transparencia

Funciones y Competencias de la UCR

Marco Normativo

El sitio web de Transparencia en la Universidad de Costa Rica se publicó el 19 de febrero del 2015.

El ITSP evaluó este año 206 entidades, la UCR se ubicó en el cuarto puesto en los resultados globales con una nota de 63,34, superada por la Municipalidad de Palmares que quedó en el primer lugar con 71,08; el Instituto Costarricense Sobre Drogas con 65,63; y la Dirección General de Archivo Nacional con un 65,34.

Entre los diez mejores puestos del índice figuran también la Defensoría de los Habitantes con un 59,67; el Tribunal Supremo de Elecciones (59,66), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (58,96), el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (56,05); la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (55,89) y el Poder Judicial (55,49).

Los promedios se mantienen relativamente bajos en este segundo año en que se realiza la medición, por lo que se espera que el ITSP se convierta en una guía para mejorar el proceso de transparencia de las instancias evaluadas por medio de sus sitios web.



Israel Aragón presentó la metodología para elaborar el Índice de Transparencia del Sector Público (foto Cristian Araya).

En términos generales la información que está más accesible a la ciudadanía son los trámites y servicios que ofrece la institución. No obstante, la calidad de los mecanismos de participación fue la que obtuvo las puntuaciones más bajas en este índice.

Cómo se evaluó la transparencia

El M.Sc. David Zamora Barrantes consultor del Cicap y encargado de exponer los resultados del ITSP considera que este instrumento de la Defensoría de los Habitantes, se centra en el acceso a la información pública por medio del sitios web, con el objetivo de fortalecer la institucionalidad costarricense.

Añadió que en un Estado que reconoce el derecho humano y constitucional de acceso a la información, este tipo de mecanismos de medición promueven la visibilización de la administración de los recursos públicos, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y fortalece la confianza en las instituciones públicas.

Zamora explicó que para la evaluación de la transparencia en los sitios web que **se realizó en los meses de junio y julio**, se utilizó una metodología científica mediante la cual **se contemplaron cuatro dimensiones: acceso a la información, rendición de cuentas, participación ciudadana y datos abiertos de gobierno.**

Agregó que para elaborar el instrumento se tomaron en cuenta experiencias de organismos internacional que miden la transparencia, se estudiaron los países líderes en el

mundo y en la región en ver los indicadores que utilizaban en este campo y además se convocó a un panel con expertos internacionales de todos los sectores de la sociedad, para validar el proceso de evaluación.



Montserrat Solano Carboni (derecha), defensora de los habitantes dijo que “el Índice se convierte en un instrumento que además de medir, guía el proceso de mejorar que siguen las instituciones públicas en materia de transparencia” (foto Cristian Araya).



La ITSP se presentó en el marco del foro de Transparencia y Política fiscal que se realizó en el auditorio del Cicap el 12 de setiembre (foto Cristian Araya).

[Elizabeth Rojas Arias](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

elizabeth.rojas@ucr.ac.cr

Etiquetas: [índice de transparencia del sector público](#), [chicas](#), [defensora de los habitantes](#), [gobierno abierto](#), [sitios web](#).